

ACUERDO N° 592.- En la Ciudad de San Luis a VEINTITRES días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que atento a lo solicitado por el Dr. SASCHA VON LAPCEVIC, Juez de Cámara en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, por ello:

ACORDARON: I) DISPONER la SUSPENSIÓN DE TERMINOS en los expedientes y acuerdos propios de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial al Dr. **SASCHA VON LAPCEVIC**, los días 23, 24 y 25 de Septiembre de 2009, por encontrarse como Juez Subrogante en la Cámara en lo Penal, Correccional y Contravencional N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, en el trámite de averiguación de homicidio con el Sr. Julio Cesar Martinetti.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-